



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y EspecialMejores  
peruanos  
Siempre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

31 DIC. 2019

Vitarte,

OFICIO MÚLTIPLE N° 431 - 2019 – DIR. UGEL N° 06/J.AGEBRE.

Señor(a):

Director (a) de la Institución Educativa de Gestión Pública de EBR de la UGEL N° 06 focalizadas en Lima Aprende - Cierre de Brecha.

Presente. -

Asunto : Reunión Directores y Docentes sobre forma de contratación de Docentes y auxiliares en el Plan Lima Aprende - Cierre de Brecha.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y asimismo, manifestarle que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, en coordinación con el programa de intervención Lima aprende, realizará la reunión dirigido a Directivos y Docentes de la IIEE focalizadas en el Programa Lima Aprende – Cierre de Brecha, sobre la forma de contratación de docentes y auxiliares en el 2020.

En ese sentido, con el objetivo de cumplir con el proceso en los plazos establecidos, se les cita a la reunión el día jueves 02 de enero de 2020, a horas: 12:00 pm en el INEI N° 046 VRHT y por su intermedio hacer extensivo la citación a los docentes y auxiliares de su institución para la continuidad

Hago propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Dra. María Milagros Alejandrina Ramírez Baca  
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°06-VITARTE



MMARB/DGEL 06  
AMRB/J.AGEBRE  
CJOP/E.AGEBRE